

Quervino Año de 1616

Leg. 18,
Num. 8

Centa

Otoz. a p.º Rodrigo Ruiz Navarro, y D. Zi-
puana de Vidania su mujer, vez. de la villa
de Fuenmayor.

De un Solar, en la dha
V.ª de trebino, con expre-
sion de lindero; en precio
de 10 Ducados, q.º hacen
#110 R.º

En favor

De D.º Juan Navarro. C.ª de Avaria

Por testim. de exp.ª
Parq. l.º no R.º, y de
la villa, y jurgado de
Fuenmayor.

Que alinda por la una parte al dho Comprador,
y por la otra la Plaza p.ª de dha V.ª de
trebino.

Leithner Hermann v. d.

Ydies leuans lichte Jan Veen; No Yde he bin

[illegible]

Dagor Nalacabala Vayassax. Luy - ...

*Dee Rex nro de fuzgado de la Villa de Benmázar
El Comandante de Talpa en lo de este signo*







Mandacaruillo V. & la gran Catedral de San Carlos

Yo el Rey en la villa de Zamora a once dias del mes de Mayo de mill e quinientos e noventa e tres años. Yo el Rey en la villa de Zamora a once dias del mes de Mayo de mill e quinientos e noventa e tres años.

[illegible]

1. gæðskallaron gæðskallaron Elleg þuan to þes þanayap þa þu þu

~~Handwritten text, possibly a signature or title, partially obscured by a stamp.~~

Handwritten text, possibly a signature or title, partially obscured by a stamp.

Handwritten text, possibly a signature or title, partially obscured by a stamp.

anotador

[Faint, mostly illegible handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.]

Quinta otorgada p^r Ramon
Prinz navarra en favor de
J^oseph Man Manxig. de Arana